Acta de Apertura de Sobres
Contratación Directa N° 07/2019 con ID N° 356774 para la Elaboración de Proyectos de Obras

En la Ciudad de Eusebio Ayala, a los seis días del mes de Junio del año 2019, siendo las 07:10 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, se reúnen las siguientes personas, Liz Rocío Marín, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Juan Domingo Franco en representación de la Firma Arq. Juan Domingo Franco y el Sr. Cesar Augusto Martínez, en representación de la Firma CAMV Arquitectura, para el Acto de apertura de sobres ofertas del llamado **"Elaboración de Proyectos de Obras"** cuyo llamado se realizo por la Modalidad de Contratación Directa.

Se recibieron las siguientes ofertas:

1. Arq. Cesar Augusto Martínez Vargas
2. Arq. Juan Domingo Franco Sousa

Considerando que no se cuenta con el mínimo de oferta establecida en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", la convocante realizara la prórroga de la presentación y apertura, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas; esta Unidad Operativa de Contrataciones prorrogara la fecha de apertura de la oferta.

Se devuelve la oferta a cada oferente.

Sin nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las siete horas con quince minutos.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Paraguay

Liz Rocío Marín
Encargada UOC

Arq. J. D. Franco Sura.
ARQ. J. D. Franco Scura
Consultoría - Proyecto

Arq. Cesar Martínez V.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 07/2019
IDNº 356774
"Elaboración de Proyectos de Obras"

En la Ciudad de Eusebio Ayala, a los doce días del mes de Junio del año 2019, siendo las 07:10 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, se reúnen las siguientes personas, Liz Rocío Marín, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Juan Domingo Franco Scura, en representación de la firma **Arq. Juan Domingo Franco Scura**, y El Sr. Cesar Augusto Martínez Vargas en representaciones la Firma **CAMV Arquitectura,** para el Acto de apertura de sobres ofertas del llamado **"ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS"** cuyo llamado se realizo por la Modalidad de Contratación Directa.

Que, en fecha y hora programada se ha presentado en tiempo y forma las Firmas detalladas más abajo:

1. **Arq. Juan Domingo Franco Scura, con mesa de entrada Nº 2109**
2. **CAMV Arquitectura – con mesa de entrada Nº 2110**

Que, en este sentido se procede a realizar la apertura de los sobres, **SOBRE Nº 1 OFERTA TECNICA**, de las ofertas presentadas, según detalle:

	Arq. Juan Domingo Franco Scura	CAMV Arquitectura
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
Formulario de Oferta * presento Oferta Económica Sobra Nº 2	presento Oferta Económica Sobra Nº 2	presento Oferta Económica Sobra Nº 2
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	Cumple	Cumple

***Documentos Sustanciales**

La verificación cuantitativa de los Documentos Legales y Sustanciales, serán verificados en el proceso de Evaluación de Ofertas, según lo establecido en el Art. 54 "Acto de Apertura", párrafo 5,6 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas que dice: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas.

Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán

ARQ. J. D. Franco Scura
Consultoria - Proyecto

analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos.

Ha pedido del Sr. Juan Domingo Franco Scura, en representación de la firma Arq. Juan Domingo Franco Scura, con mesa de entrada N° 2109, se hace constar en acta que la firma CAMV Arquitectura, no presento título autenticado por escribanía.

<u>OBS: SEGUNDA ETAPA</u> Apertura de la Oferta ECONOMICA (Sobre N° 2)
La apertura del sobre 2 (oferta económica) se realizara, previa notificación a la empresa de la evaluación de la oferta técnica.

Sin nada más que agregar se da por terminado el Acto de Apertura siendo las siete horas con treinta minutos, quedando las ofertas técnica con sus respectivas documentaciones a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Eusebio Ayala.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Paraguay

Liz Rocío Marín
Encargada UOC

ARQ. J. D. Franco Scura
Consultoría - Proyecto

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 07/2019
IDNº 356774
"Elaboración de Proyectos de Obras"

En la Ciudad de Eusebio Ayala, a los diez y nueve días del mes de Junio del año 2019, siendo las 07:10 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, se reúnen las siguientes personas, Liz Rocío Marín, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Juan Domingo Franco Scura, en representación de la firma **Arq. Juan Domingo Franco Scura** y el Sr. Cesar Augusto Martínez Vargas en representaciones la Firma **CAMV Arquitectura** para el Acto de apertura de sobres N° 2 Oferta Económica, del llamado **"ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS"** cuyo llamado se realizó por la Modalidad de Contratación Directa.

Antecedentes – Sobre Nº 1 Oferta Técnica
Que, el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 15 de Junio del corriente, en cuanto a la Evaluación de calidad, arroja el siguiente resultado:

OFERENTES	PUNTOS OBTENIDOS
Arq. Juan Domingo Franco Scura	100
CAMV Arquitectura	100

Seguidamente, se procede a la apertura de la **Sobre Nº 2 Oferta Económica**

OFERENTES	MONTO OFERTA
Arq. Juan Domingo Franco Scura	69.240.000
CAMV Arquitectura	63.000.000

Se hace constar en acta a pedido del Sr. Juan Domingo Franco Scura que la oferta económica presenta por la firma **CAMV Arquitectura** presento su oferta por debajo del 30% del monto referencial.

Posteriormente se remite los antecedentes del presente acto al Comité de Evaluación de Ofertas a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

Sin nada más que agregar se da por terminado el Acto de Apertura previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes, en un solo tenor y a un solo efecto, siendo las siete horas con veinte minutos.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC - Paraguay

Liz Rocío Marín
Encargada UOC

ARQ. J. D. Franco Scura
Consultoría - Proyecto

Obs: Lease diez y nueve de Junio
Obs: Lease diez y ocho de Junio de 2019

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC - Paraguay